

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 12 de agosto de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia, mediante procedimiento abierto y la forma de concurso, el contrato de consultoría y asistencia consistente en la redacción del proyecto de obra que se indica. (PD. 3149/96).

La Delegación de Educación y Ciencia de Cádiz ha resuelto anunciar mediante procedimiento abierto y la forma de concurso, el contrato de Consultoría y Asistencia consistente en la redacción del proyecto de obra que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación de Educación y Ciencia de Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Programas y Obras.

c) Número del expediente: 1996/158878.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia por redacción del proyecto de las obras de: Remodelación adaptación LOGSE Centro «San José de Calasanz» de Algeciras.

b) División por lotes y número.

c) Lugar de ejecución: Algeciras.

d) Plazo de ejecución: Tres y medio (3,5) meses, distribuidos de la siguiente forma: Un (1) mes para el anteproyecto y dos y medio (2,5) meses para el proyecto de obra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 2.800.000 ptas.

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 112.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Programas y Obras.

b) Domicilio: Buenos Aires, núm. 4.

c) Localidad y código postal: Cádiz 11003.

d) Teléfono: 24 54 22.

e) Telefax: 21 15 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación.

b) Otros requisitos.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el día 4 de noviembre de 1996.

b) Documentación a presentar: Dos sobres A y B, bajo la siguiente denominación:

Sobre A: Documentación General, en la forma que determina la cláusula 8.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Sobre B: Documentos Técnicos, en la forma que determina la cláusula 8.5 del Pliego de las Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1.º Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Cádiz.

2.º Domicilio: Plaza Mina, 8 y 9.

3.º Localidad y código postal: Cádiz, 11004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El órgano de contratación dictará Resolución de adjudicación del contrato en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones. De no dictarse el acuerdo de adjudicación dentro del plazo señalado, el empresario tendrá derecho a retirar su proposición.

e) Admisión de variantes.

9. Otras informaciones.

El día 6 de noviembre de 1996, se publicará en el Tablón de Anuncios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz, Plaza Mina 8 y 9 de Cádiz, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y el plazo de subsanación de los mismos.

Cádiz, 12 de agosto de 1996.- El Delegado, Juan A. Valle Viana.

RESOLUCION de 26 de agosto de 1996, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública adjudicaciones de obras que a continuación se indican, realizadas mediante el sistema de subasta con procedimiento abierto.

1. Berja. Ampliación de 2 uds. de infantil en el C.P. de Balanegra.

Adjudicación definitiva: 26 de agosto de 1996.

Importe de adjudicación: 16.800.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones J. Arjona, S.L.

2. Cantoria. 4 aulas, taller y obras varias para adaptación a ESO en el Instituto de BUP.

Adjudicación definitiva: 26 de agosto de 1996.

Importe de adjudicación: 41.000.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Dizu, S.L.

3. El Ejido. Obras varias en el salón de actos del Instituto de BUP Santo Domingo.

Adjudicación definitiva: 26 de agosto de 1996.

Importe de adjudicación: 14.500.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Antonio Guillén Moya.

4. Roquetas de Mar. 2 aulas, aseos y almacén en el C.P. Trinidad Martínez de Agudalce.

Adjudicación definitiva: 26 de agosto de 1996.

Importe de adjudicación: 22.261.555 ptas.

Empresa adjudicataria: Isidoro Rosillo García.

5. Vera. Sustitución reforma para Bachillerato en el C.E.S. Al-Yanub.

Adjudicación definitiva: 26 de agosto de 1996.

Importe de adjudicación: 48.674.926 ptas.

Empresa adjudicataria: Vías y Construcciones, S.A.

Almería, 26 de agosto de 1996.- El Delegado, Francisco Contreras Pérez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 12 de agosto de 1996, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de lotes fundacionales de libros para bibliotecas públicas. (Expte.: IP6A001.98SU). (PD. 3154/96).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura.
Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico. C/ Levías, 17. 41071 Sevilla.
Telf.: (95) 4559875; Fax: 4559787.
2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.
Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
- 3.a) Lugar de entrega.
En cada una de las Bibliotecas que se especifican en el expediente.
- b) Objeto del contrato.
Expediente: IP6A001.98SU.
Título: Adquisición lote fundacional de libros para Bibliotecas Públicas.
Presupuesto: 65.626.540 ptas. IVA incluido.
4. Plazo de entrega: Tres meses desde el día siguiente a la firma del contrato.
- 5.a) Solicitud de documentación: Servicio de Instituciones del Patrimonio Histórico (C/ Levías, 17 de Sevilla).
- b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes fin recepción de ofertas.
- 6.a) Fecha límite de recepción de ofertas.
A las 13 horas del quincuagésimo tercer día natural a partir de la fecha del envío del anuncio al DOCE (ver punto 17).
- b) Dirección a la que deben remitirse.
Consejería de Cultura. Registro General.
C/ San José, 13 de Sevilla.
- 7.a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar.
A las 12 horas del decimoséptimo día natural después de la fecha límite de recepción de ofertas. Sala de Juntas (C/ San José, 13).
8. Garantías exigidas.
Garantía provisional: 2% presupuesto base de licitación: 1.312.531 ptas.
Garantía definitiva: 4% presupuesto base de licitación: 2.625.061 ptas.
9. Modalidad de financiación y pago.
Una vez que tenga lugar la recepción provisional, se tramitará el pago en un único libramiento (art. 100.3 de la Ley de 13 de mayo de 1995, de Contratos de las Administraciones Públicas).
10. Forma jurídica de agrupación de contratistas.
En el caso que resultara adjudicatario del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas y en las Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Condiciones técnico-económicas del contratista.
Las exigidas en el art. 16.1.c y art. 18.a de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.
12. Plazo de validez de la oferta.
Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90 Ley 13/1995).
13. Criterios de adjudicación del contrato.
Según lo previsto en el anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Suministro.
14. Admisión de variantes de carácter técnico: No.
15. Información adicional.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

16. Información previa en el DOCE: No.

17. Fecha de envío de anuncio al DOCE: 14 de agosto de 1996.

Sevilla, 12 de agosto de 1996.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

RESOLUCION de 16 de agosto de 1996, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 3155/96).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura.
Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico. C/ Levías, 17. 41071 Sevilla.
Telf.: (95) 4559875; Fax: 4559787.
2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.
Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
- 3.a) Lugar de ejecución.
Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra. Córdoba.
- b) Objeto del contrato.
Expediente: CO4A015.14.
Título: «Consolidación del muro norte del Jardín Bajo y muro del corredor de la Dar Al-Mulk».
Presupuesto licitación: 18.156.522 ptas., IVA incluido.
4. Plazo de ejecución: 3 meses, contados desde la comprobación del replanteo de la obra.
- 5.a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Servicio de Instituciones del Patrimonio Histórico (C/ Levías, 17, 41071 Sevilla).
- b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.
- 6.a) Fecha límite de recepción de ofertas.
Antes de las trece horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
- b) Dirección a la que deben remitirse.
Registro General.
C/ San José, 13. 41071 Sevilla (Fax 4559980).
- 7.a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar.
A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado para la recepción de las ofertas (si la fecha coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
Sala de Juntas: C/ San José, 13, Sevilla.
8. Garantías provisional: Exento.
9. Modalidad de financiación y pago.
Por certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.
10. Forma jurídica de uniones de empresarios.
Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.
11. Condiciones técnico-económicas del contratista.
Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría D.
12. Plazo de validez de la oferta.
Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 de la Ley 13/1995).
13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.